Outlook

Re: SOLICITUD DE COTIZACIÓN RAMA JUDICIAL EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES 2026

Desde HISESA IPS <contabilidad@hisesa.com>
Fecha Jue 3/19/2026 4:07 PM
Para Asuntos Laborales Salud Ocupacional - Santander - Bucaramanga <asulabsobuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivo adjunto (32 KB)
FORMATO COTIZACION EXAMENES OCUPACIONALES 2026 - RAMA JUDICIAL HISESA IPS.xlsx;

Buenas tardes
cordial saludo

Envío cotización solicitada.

El mié, 18 mar 2026 a las 12:28, Asuntos Laborales Salud Ocupacional - Santander - Bucaramanga (<asulabsobuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:

> Bucaramanga 18 de Marzo de 2026
>
> SEÑORES
> **IPS**
> Santander
>
> Cordial saludo, por medio del presente solicito su colaboración con la cotización en valores unitarios de los exámenes médicos ocupacionales descritos en el documento adjunto denominado MATRIZ DE REQUISITOS FISICOS MENTALES SENSORIALES FINAL - DESAJ BUCARAMANGA, el valor debe contener el IVA, descuentos y demás emolumentos que se requieran. Lo anterior con el fin de conocer el valor en el mercado de estos servicios ya que la entidad requiere iniciar un proceso contractual para adquirir este servicio para los servidores judiciales adscritos a la Rama Judicial Seccional Santander.
>
> La cotización se debe hacer en el formato denominado FORMATO COTIZACION EXAMENES OCUPACIONALES 2026 - RAMA JUDICIAL que adjunto al presente y contener todos los ítems solicitados en valores unitarios, por favor si lo adjuntan en PDF tambien remitirlo en formato excel para validar los valores.

Se adjunta el modelo de prueba TOP para que puedan cotizar el valor y adicionalmente el anexo de especificaciones técnicas para rama judicial

Además, solicitamos respetuosamente se cotice los valores unitarios de los exámenes solicitados en el profesiograma en los Municipios que enuncio a continuación, con el fin de dar cobertura a los servidores judiciales que se encuentran en estas sedes y sus aledaños:

BUCARAMANGA
BARRANCABERMEJA
MALAGA
SAN GIL
CIMITARRA
BARBOSA
SOCORRO

La cotización se requiere a más tardar el día viernes 20 de marzo de 2026 hasta las 3:00 pm.

Agradezco la atención prestada a la presente y quedo atento.

Cordialmente,

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga

RAÚL DURÁN CORREDOR
Coordinación de Asuntos Laborales SG-SST
Dirección Seccional de Administración Judicial
Bucaramanga – Santander

La Coordinación de Asuntos Laborales y Seguridad y Salud en el Trabajo de la Seccional Santander reafirma su compromiso con la mejora continua de los servicios y la atención que brinda, así como con las condiciones laborales y el bienestar de todos los servidores judiciales.

En este sentido, lo(a) invitamos cordialmente a participar en la evaluación de las acciones y estrategias implementadas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Su opinión es fundamental, ya que nos permite identificar oportunidades de mejora y fortalecer entornos laborales seguros, saludables y eficientes.

Le invitamos a completar la encuesta de satisfacción disponible en el siguiente enlace:

https://forms.office.com/r/qi5yRj4iNW?origin=lprLink



Reservar un momento para reunirse conmigo

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

--

Cordialmente,

Paola González
HISESA IPS S.A.S.
NIT 900.451.142-7
Higiene Seguridad Salud En El Trabajo
Calle 58 N 23 - 56 Barrio Galán
Teléfono: 620 - 3768
Celular: 318 5730029
Correo electronico: contabilidad@hisesa.com